

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Oonde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII.

TARRAGONA: Sábado 19 de Julio de 1902

Núm. 165.

Anuncios recomendables

PADECIS DEL ESTÓMAGO

probad la

INGLOBINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE

J. ESCRIBI

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los dominicos y demás días festivos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Vicente de Paul fundador, Leoncio y Torcato mártires y santa Justa.

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica IX después de Pentecostés.—Santos Elias profeta, Cipriano mártir, Jerónimo Emiliano fundador y santa Margarita virgen y mártir.

ORACION DE CUARENTA HORAS.—DESCALZOS.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

CULTOS DE HOY
BENEFICENCIA.—Fiesta de San Vicente de Paul.—Misas cada media hora desde las cinco á las nueve. A las siete misa de comunión general con plática preparatoria por el M. Ilre. Dr. D. Antonio Ballells de Snelves, magistral de nuestra Metropolitana y Primada Basílica. A las diez solemne oficio. A las cinco de la tarde rosario cantado con sermón por un P. Jesuita, terminando con el canto de los gozos durante el cual el Excmo. Sr. Arzobispo presentará á la adoración de los fieles la reliquia del Santo.

DESCALZOS (calle del Asalto).—A las siete de la mañana durante la misa continúan los ejercicios del mes dedicado á la Virgen del Carmen. A las siete de la tarde canto de la *Salve Sabatina* por la Rda. Comunidad.
SAN FRANCISCO.—A las ocho durante la misa continua la Novena á Ntra. Sra. del Carmen.

CULTOS DEL DOMINGO
Mañana

CATEDRAL.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual con exposición y sermón. Termina los divinos oficios procesión de la Miserva por el interior de la Basílica.

TRINIDAD.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial con exposición.

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete y las ocho, nueve y doce. A las nueve ejercicios dominicales para los congregantes de San Luis.

SAN FRANCISCO.—Misas á las seis, siete, ocho y once. Durante la misa de las ocho continua la novena á Ntra. Sra. del Carmen. A las nueve y media oficio parroquial con exposición y plática.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio con exposición y plática parroquial.

DESCALZOS (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las siete ejercicios del mes dedicado á la Virgen del Carmen. A las nueve y media misa conventual.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las siete y á las diez y media.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual.

CAPILLA DE HERMANOS CARMELITAS (calle de Augusto).—A las siete y media se cantará una solemne misa y *Te-Deum*, oficiando el M. Ilre. Dr. D. Ramón Guillamet, canónigo doctoral y Vicario general.

SAN MAGIN.—Misa á las siete.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual.

BENEFICENCIA.—A las nueve misa. A las siete de la tarde continua la Novena á San Vicente de Paul.

BEATAS.—A las siete misa conventual. PRESENTACIÓN (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez.
SAN PEDRO (S-r-rallo).—A las nueve misa con plática dominical.

Real orden importante

Por conceptuarla de interés para la modesta clase de Agrimensores peritos tasadores de tierras, insertamos á continuación la Real orden del ministerio de Agricultura y obras públicas fecha 20 del próximo pasado mes de Junio, comunicada á este Gobierno de provincia que dice así:

«Visto el recurso interpuesto por don Ramón Mestre y Malet, perito agrimensor y tasador de tierras contra la providencia de V. S. que anuló el nombramiento de perito tercero hecha á su favor en el expediente de expropiación del término municipal de Pira, en esa provincia, con motivo de las obras de la carretera de la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt á la provincial de Plá de Cabra á Sarreal por Barbará.

Resultando: 1.º Que habido desacuerdo entre el perito de la Administración que posea el título de Arquitecto y el de los propietarios que era Maestro de obras, se ofició al Juez de primera instancia competente para que designara tercero en discordia recayendo el nombramiento en favor de D. Ramón Mestre y Malet, Agrimensor perito tasador de tierras.

2.º Que este señor aceptó el nombramiento, practicó las operaciones é hizo las tasaciones para que fué nombrado presentando las correspondientes hojas de aprecio.

3.º Que pasado el expediente á informe de la Comisión provincial, esta Corporación, considerando que no es posible aceptar el nombramiento indicado, por cuanto se halla dispuesto en el art. 14 del Real decreto de 22 de Julio de 1864, que el perito tercero ha de tener por lo menos un título igual al mayor que posea cualquiera de los otros dos que se hallen en discordia, dictaminó que procedía dejar sin efecto el nombramiento de perito tercero así como la tasación por el mismo practicada.

4.º Que noticioso el Sr. Mestre de que había sido substituido por otro perito y anulada la tasación por él efectuada acudió en instancia de 23 de Noviembre último á ese Gobierno civil, en cuya instancia, después de largo razonamiento, suplicaba se dejara sin efecto la revocación acordada de conformidad con lo consultado por la Comisión provincial y se declarara válido no solamente su nombramiento si que también las tasaciones por él practicadas.

5.º Que V. S., fundado en el prelado informe de la Comisión provincial, desestimó, por providencia de 5 de Diciembre, la petición del perito Sr. Mestre, haciendo constar en la resolución que no revocaba aquel nombramiento por insuficiencia de título y sí sólo fundado en lo que dispone el citado Real decreto de 22 de Julio de 1864.

6.º Que contra la anterior resolución interpuso recurso el Sr. Mestre, suplicando sea revocada, se declare la validez de su nombramiento y las operaciones practicadas y se ordene se le abonen las dietas devengadas y gastos suplidos por razón de los mismos, cuya súplica fundamenta alegando que el informe de la Comisión provincial se aparta de los fines para que fué remitido el expediente; que se infringen los artículos 21 y 31 de la Ley de Expropiación y los 32 y 49 del Reglamento, y que no son aplicables las disposiciones del Real decreto citado; que en dichos artículos no se determina que el perito tercero haya de tener categoría igual ó superior al que la

tenga mayor de los discordantes, limitándose á consignar las condiciones que ha de reunir el nombrado, no admitiéndose reclamación sobre el nombramiento; que el perito tercero no dirime la discordia, pues su misión se limita á dictaminar respecto del valor que tenga la finca, sin que su dictamen obligue á ninguna de las partes, siendo la autoridad gubernativa quien resuelve en virtud de lo que determinan los artículos 34 de la Ley y 53 del Reglamento.

7.º Que en 2 de Abril último el señor Mestre elevó una instancia á este Ministerio pidiendo la resolución del expediente, cuya instancia se pasó á informe de V. S., oyendo al Ingeniero Jefe y ha sido informada en el sentido de que ofrece dudas si procede ó no la anulación decretada y que es conveniente dar algo de libertad á los jueces para el nombramiento de peritos terceros.

Considerando: 1.º Que los artículos 21 de la vigente Ley de Expropiación y 32 del Reglamento determinan de una manera clara el título que deben poseer los que intervengan como peritos en los expedientes de expropiación, señalándose entre los que tienen facultades ó aptitud para desempeñar dicho cargo á los Agrimensores.

2.º Que en dichos artículos no se establece distinción, ni en el Reglamento tampoco, ni preferencia de título, imponiéndose sólo la limitación de que el nombrado haya ejercido su profesión por espacio al menos de un año, con lo que da entender que considerara aptos y con total suficiencia á todos los peritos á quienes reconozca título hábil.

3.º Que tenidos presentes los estudios que á los Agrimensores tasadores de tierras se exigen para otorgarles el título, no puede decirse que éste sea inferior al de Arquitecto por lo que á la medición y tasación de tierras se refiere, ya que dichos estudios van encaminados á esta especialidad.

4.º Que los jueces de primera instancia, al hacer el nombramiento de peritos, tienen que atenerse á las disposiciones de la Ley de Enjuiciamiento civil que regulan esta materia, sin admitir reclamación alguna; y por tanto, caso de que el nombramiento no fuese hecho en forma ó recayera en persona incompetente, á aquellas disposiciones habría de atenerse esa autoridad para que el nombramiento se revocara, pero sin poder anularlo por sí y sin previo acuerdo de la autoridad judicial por no tener para ello atribuciones.

5.º Que esta autoridad no tiene jurisdicción fuera de su distrito, y si se la exigiera que el nombramiento recayese en persona que ostentara por lo menos título igual al que lo tuviera mayor de los discordantes, en la mayoría de los casos se encontraría imposibilitada de hacer el nombramiento, pues es muy frecuente el caso de que dentro de los distritos no residan Arquitectos ni Ingenieros: previéndolo así la Ley de Enjuiciamiento civil dispone en el 2.º párrafo del artículo 615 que cuando no haya perito con título podrán ser nombradas cualesquiera persona entendida ó práctica aun cuando carezca de él.

6.º Que siendo la ley de expropiación posterior al Real decreto que sirve de fundamento á la resolución recurrida, y no estableciéndose en ella distinción ni categorías de aptitud, y habiendo dicha ley en sus disposiciones transitorias derogado todos los anteriores que le sean contrarias, debe tenerse por inaplicable el repetido Real decreto, porque si el legislador hubiera querido que subsistiera, habría hecho mención del mismo ó transcrito á la ley lo que en él se dispone, y cuando no lo hizo es porque lo consideró sin aplicación.

7.º Que habiendo presentado el reclamante sus servicios como perito sin

que por parte de la competente Autoridad se le hiciera observación alguna antes de realizar su trabajo para el que estaba facultado, es natural y lógico que se le remunere y abonen los honorarios devengados con arreglo á derecho.

S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien anular la providencia recurrida, declarar válido el nombramiento de perito tercero hecho en favor de D. Ramón Mestre y Malet, así como las tasaciones por el mismo practicadas con arreglo á derecho y que le son de abono los honorarios devengados cuya cuenta deberá unirse al expediente ó presentarse por separado según que haya que oponer ó no reparos á la misma.

De Orden del señor Ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos con devolución del expediente. Dios guarde etc.

LOS JUGADORES DE AJEDREZ

En el ajedrez, como en las artes, como en la literatura, existe el idealismo y el realismo, el romanticismo y el positivismo. Los ajedrecistas como en la escuela antigua ó en la escuela moderna.

Son fervorosos devotos de la escuela antigua aquellos que no persiguen sólo el fin de vencer en la contienda, sino que para llegar á la victoria usan procedimientos ingeniosos, combates atrevidos, golpes inesperados y brillantes, convirtiendo el tablero en un escenario en que el arte y la poesía hacen sonar sus más bellas notas.

La escuela moderna sólo persigue un fin: vencer. Ganar la partida sin reparar en los procedimientos. Marchar despacio, sobre seguro, cansar al adversario, aburrirlo, exasperarlo, violentar su espíritu. En una palabra, ganar honradamente si es posible, y, si no, ganar siempre.

Los dos grandes maestros del ajedrez que han encarnado los principios y procedimientos de estas distintas escuelas en el siglo XIX, han sido Pablo Morphy y Willem Steinitz. El primero, de raza latina, de sangre española y francesa; el segundo de raza judía, austriaco, bohemio, una verdadera *tele carré*.

Cuando oímos el relato de hechos extraordinarios realizados por un hombre desconocido, que se revela por ellos de condición superior entre la muchedumbre, nuestra imaginación reviste aquella personalidad con todas las perfecciones físicas, resistiéndose á creer que un espíritu superior pueda caber en una pequeña y mala envoltura. Y, sin embargo, no siempre el aspecto físico de las personas hallase en relación armónica con sus cualidades intelectuales y morales. Napoleón el Grande era un hombre de pequeña estatura y el asesino Pranzini era un hombre físicamente bello.

Esa relación de armonía en los caracteres existía entre Morphy, el *romántico*, y Steinitz, el *positivista* del ajedrez. Era el primero de presencia elegante y digna, pelo castaño, negros y brillantes ojos, pequeñas y delicadas facciones y con tal aire de franqueza y de benevolencia en su rostro, que espacia de todo su ser corrientes de atracción y de simpatías. Ante el tablero mostrábase frío, reconcentrado y modesto, y en su trato social sumamente cortés y de carácter igual, mostraba un tacto superior en su joven edad y aquella exacta apreciación de motivos que ejercitan, generalmente, los que son grandes en cualquiera de las manifestaciones de la vida humana.

En Steinitz vimos un hombre de pequeña estatura, más bien grueso que delgado, cojeaba algo y andaba despa-

cio. La cabeza muy grande, con abundante cabellera rubia, casi roja, y bastante descuidada; ojos pequeños, sumamente vivaces; nariz poblada, roja, con algunas canas; barba gruesa, algo aplastada, y boca grande. Las manos chiquitas, blancas, suaves y mórvidas, como de mujer. Escribía y hablaba pausadamente, con la calma peculiar de su raza. Corto de vista, para leer y escribir ponfese el papel junto á los ojos. La letra, pequeña y desigual, indicaba un sistema nervioso bastante trabajado. La frente espaciosa y su fisonomía activa y dominante, indicaba que aquel hombre no era un ser vulgar. En su trato social mostrábase casi siempre disconforme con las opiniones ajenas, pretendiendo hacer prevalecer las suyas con tenacidad resistente á todas las demostraciones, y en la prensa sostuvo polémicas llenas de acritud y violencias, que le crearon numerosas antipatías y enemistades.

El Insigne profesor de Matemáticas del Colegio de Breslan, Herr Hundersen autor de la partida de ajedrez llamada *la inmortal*, que disputó el campeonato del mundo del ajedrez, combatiendo con Morphy en 1858, y más tarde con Steinitz, haciendo el paralelo de los dos grandes maestros, dijo que Morphy era la manifestación brillante del romanticismo y de la poesía del ajedrez, y que Steinitz era un ratero oculto entre las piezas del tablero en que espera de un descuido del adversario para hurtar un peón, y con la ventaja *adquirida* ganar el juego.

Otros críticos han sido menos severos en sus juicios, y han dicho que Morphy ha sido un genio y Steinitz un hombre estudioso. Mr. Hoffer, el gran crítico ajedrecista inglés, dice que Morphy tenía el talento de Napoleón I, y que Steinitz, á fuerza de áridos trabajos y de incansantes elucubraciones, llegó á ser el Moltke del ajedrez. El mismo crítico, buscando una comparación análoga en el mundo musical, dice que «Morphy era, como Beethoven, un genio inconmensurable, que, sin violar las leyes de la armonía, se sentía capaz de crear las melodías más exquisitas; Steinitz, como Bach, excéntrico y duro en la forma, sólo llega á producir encantos en los oídos clásicamente educados por el arte».

Han sido devotos de la escuela antigua Labourdonais, Deschappelles, Aundersen, Zukertor, Blackburne, Bird, Thigorine, Mackhenzie, Golmayo, Carvajal y otros muchos maestros del ajedrez; y de la escuela moderna Harwitz, Lowenthal, Gunsberg, Lasker y todos los maestros de la escuela vienesa.

Por el presente, la escuela triunfadora es la contraria del idealismo. Steinitz venció á todos los *románticos* del ajedrez, menos al gran Morphy. Y el vencedor de Aquiles bohemio, el que arrancó de sus manos el cetro del ajedrez del mundo, después de 30 años de soberanía incontrastable, es otra *tele carré*, otro maestro de la escuela positiva, el doctor, alemán de nacimiento y hoy ciudadano británico, Emanuel Lasker.

La escuela moderna triunfadora en el mundo del ajedrez, ha vencido en todas las manifestaciones de la vida moderna. En la política, en la literatura, en las artes, en el comercio, en la industria, en las relaciones de existencia de las naciones, ejercen una soberanía brutal, avasalladora, incontrastable, los Steinitz y los Lasker, á despaño de todo sentimiento de derecho y de justicia.

Bien dijo el gran Cervantes que el ajedrez es el reflejo de la vida humana.

JUAN TABLERO.

EL CALOR

Estamos en pleno estío, rodeados de una atmósfera asfixiante. Para resguardarnos de ella, debería-

mos tratar en estas líneas de las frescas y perfumadas brisas de las plácidas y murmuradoras olas del mar, de las juguetonas auras de los bosques, del encantador idilio de la vida campestre, del sosiego, tranquilidad y frescura con que el clima de montaña nos brinda. Todo esto es muy cierto y positivo, pero el tema se impone, y no nos queda otro remedio que, dejando poesía a parte, sentir y sufrir el calor, causa del derritimiento de la masa corpórea y engendrador de la inercia intelectual.

Por que, en esta estación, bajo el influjo de elevada temperatura, supeditados á causas enervantes, pasa, en nosotros, todo al revés de lo que se manifiesta en la Naturaleza: en esta, el calor es vida, movimiento, luz, energía, fuerza; en cambio, actuando sobre nuestro cuerpo, en la estación estival, es aplazamiento, desgaste, pobreza, ruindad, pereza, y aun muerte, en lo físico y amodorramiento, concepción tardía, falta de sinergia cerebral, traducida por diversos estados psico-orgánicos de fatales resultados, en lo intelectual.

A pesar de que las investigaciones de los fisiólogos ingleses del siglo pasado demostraron que el hombre podía resistir temperaturas de 90°; si el medio exterior era seco, sin embargo, pueden constituirse tras grandes grupos de los efectos del calor sobre el organismo, á saber, la insolación ó *coup de soleil*, el acaloramiento ó *coup de échauffement*, y el calentamiento brusco ó *coup de chaleur*.

Como medidas profilácticas de estos tres estados se aconsejan las siguientes: no salir nunca al sol sin un sombrero protector; atender á la habitación, á los cuidados corporales y á las distribuciones de agua fresca y pura.

Respecto al prejuicio que hay contra el empleo de agua fresca, diremos con el célebre higienista Langlois: que su empleo, tanto al interior como al exterior, *no es peligroso ni se tiene cuidado de sudar enseñuida para asegurar la reacción, siendo este el procedimiento más enérgico y más seguro para luchar contra la hipertermia.*

Si á las consideraciones que llevamos expuestas, añadimos que el hombre es homeotermo, esto es, animal de temperatura constante, ya que, cualquiera que sea la temperatura exterior, mantiene la propia al rededor de 38°, 5, según las observaciones de Marié-Davy, Brown-Séguar y otros varios, deduciremos que las diversas formas producidas por el exceso de calor lo son por una perturbación de las funciones de regulación, entrando entonces de lleno en el cuadro patológico, y para que la regulación térmica pueda obtenerse, es necesario atender á la dilatación de los vasos periféricos, á la evaporación cutánea y á la exhalación pulmonar, tripode sobre que descansa la fisiología é higiene de la termalidad del cuerpo.

ESTANISLAO ARTÁL.

17 Julio 1902.

DESDE LA CORTE

17 de Julio.

Comunican de San Sebastián que en el ministerio de Estado se ha recibido un despacho comunicando que los príncipes de Asturias han pasado por Viena con dirección á Fránsigen.

Hoy ha quedado firmado el convenio entre el Tesoro y el Banco.

Entre las bases principales, además de las que tenemos ya comunicadas, figura la de que el Banco percibirá los intereses de los Pagarés representativos de los créditos mencionados en la ley de Mayo último, á razón del 2 por 100.

Cuando circunstancias extraordinarias lo aconsejen podrá elevarse ó reducirse dicho interés, así como hacerse efectivos los mencionados pagarés por medio de la negociación de otro valor del Tesoro.

El Banco abrirá cuentas corrientes en oro, admitiendo á efecto monedas de dicho metal, españolas ó extranjeras, á la par intrínseca, así como también cheques.

Contra los saldos de estas cuentas corrientes en oro se expedirán bonos por las cantidades que los interesados pidan. Estos bonos se admitirán como pago de cantidades en dicho metal en todos los casos.

El interés de los préstamos del Banco sobre efectos públicos lo fijará el

Consejo de Gobierno de acuerdo con el ministro de Hacienda, siendo potestativo elevar el tipo actualmente establecido.

El valor efectivo de los títulos de la Deuda perpétua el 4 por 100, que tiene en cartera el Banco, para los efectos del artículo 4° de la ley de 13 de Mayo seguirá siendo el que representa su coste.

El reembolso al Banco de los billetes retirados de la circulación, que se satisfaga á los tenedores que los presenten y cuyo importe hubiera ingresado en el Tesoro, se conceptuará desde luego como minoración de ingresos, considerándose comprendido en el artículo 10 de la ley de 24 de Junio de 1885.

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros, entre otras razones por no haber asuntos urgentes que despachar.

Se da por seguro que el Rey, á quien acompañará el general Weyler, irá á presenciar las prácticas de artillería al campo exterior de Ceuta.

Comisiones de las tropas marroquíes asistirán probablemente á esos actos.

Dicen de San Sebastián que es objeto de todas las conversaciones la fecha probable del próximo viaje marítimo del Rey. Nada se sabe oficialmente pero se hacen algunos preparativos que inducen á creer que dicho viaje se verificará muy pronto. Entre los indicados preparativos figura el de estarse llenando de agua los aljibes del «Giralda», á bordo del cual hará el Rey el viaje. El agua que se deposita en los aljibes del «Giralda» va llegando por distintas expediciones que en gran velocidad se hacen desde Madrid. Cada dos días se reciben 50 cántaros de agua de Madrid que se transportan al «Giralda».

Además se hacen otros preparativos, entre ellos el arreglo del embarcadero Real.

Han resultado inútiles todas las gestiones practicadas para saber la fecha del viaje, que se asegura no ha fijado aun el Rey, como tampoco el itinerario.

Un despacho de San Fernando dice que dieron buen resultado las pruebas de tiro al blanco que efectuó el cañonero «Uranía» con los torpedos automáticos.

El Sr. Gonzalez Quintero, capitán de navío, que presenció esas pruebas, expuso sus buenas impresiones.

El ministro de la Gobernación se encuentra muy mejorado, habiéndose dedicado hoy durante algunas horas al despacho de asuntos de su departamento.

En la prensa ha aparecido una carta del Sr. Abatúa que no deja de tener interés.

Dice el citado señor que al hacer algunas manifestaciones á varios periódicos no tuvo intención de ofender ni molestar á los hermanos del difunto Sr. Pastor.

En resumen, expresa que se propuso no más que restablecer el buen recuerdo del muerto, sin desear alguno de ofender á quienes respetan la memoria del finado.

El ministro de Gracia y Justicia se propone ir á Valencia á primeros de Octubre con objeto de inaugurar la cárcel modelo para hombres.

En Mondariz escribirá el Sr. Montilla el discurso de apertura de los tribunales, que versará sobre las reformas que es preciso hacer en el Código civil relacionadas con el contrato del trabajo.

En el ministerio de Estado no se ha recibido aun el expediente de extracción de Iglesias, Garreta y la mujer detenidos en el Havre.

Este expediente se remitirá directamente á Madrid y seguirá los trámites ordinarios en la oficina central del ministerio de Estado en Madrid.

SUETOS

Hoy tendrán lugar en la parroquia iglesia de San Juan Bautista los funerales en sufragio del alma de la virtuosa y distinguida Sr. D.ª Ramona de Ballester, Vda. de Soler.

Dadas las innumerables simpatías de que goza la familia Solé entre la buena sociedad tarraconense, no dudamos que aquel templo se verá favorecida por distinguida concurrencia.

Raeteramos á los Sres. Solé y Salavera la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido un anuncio de la «Fonda Ibérica» de Ramón Roca (a) Padre, establecida en Barcelona en la calle de Lancaster 2 y Conde del Asalto 11, cuyo anuncio resulta en extremo práctico y de gran interés para el público, pues contiene las horas de entrada y salida de todos los trenes en las estaciones de líneas férreas que afluyen á la ciudad condal.

El acaudalado comerciante de esta plaza, nuestro particular amigo don José Bonet, ha hecho un donativo de 100 pesetas á la Casa de Beneficencia, para que se inviertan en beneficio de las niñas asiladas.

Es un acto digno de aplauso y que honra en alto grado á aquel comerciante, por lo que le felicitamos sinceramente.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Agrícola de esta provincia, habiéndose tratado de varios asuntos de verdadero interés para la clase que aquella entidad representa.

Por milésima vez se nos han quejado varios vecinos de la parte baja de la ciudad del abandono en que se hallan las calles de aquel punto por la gran abundancia de polvo y la carencia completa de riego.

Nos parece lo más acertado, de existir escasez de agua el que se procediera al riego con la de mar por medio de carricubas, éste último liquido mantiene por espacio de más tiempo la humedad, y cuando menos se contribuiría á atenuar la alfombra de polvo que hoy existe.

Anteanoche riñeron en la calle de Mercadería dos jóvenes bien trajeados, propinándose mutuamente una de cachetes que se pusieron verdes.

Dichos jóvenes fueron conducidos á la inspección de vigilancia municipal, donde fueron amonestados por su conducta incorrecta.

Durante la fiesta mayor que se celebrará en Vendrell los días 26 y 27 del actual una gran Compañía de ópera italiana dará dos funciones, poniendo en escena las hermosas óperas «Faust» y «Gi Hugonotie».

El 27 por la tarde el reputado «Orfeo Catalá», bajo la dirección del maestro D. Luis Millet, dará un gran concierto, ejecutando las mejores composiciones de su vasto repertorio.

Los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza celebrarán mañana con solemnidad cultos, que detallamos en la sección religiosa, la inauguración de la Capilla recientemente restaurada y en la cual se venerará una nueva y artística imagen de Ntra. Sra. del Carmen. Dichos cultos serán también en acción de gracias por la aprobación pontificia de sus Constituciones, obtenida por decreto de 17 de Marzo último.

En atento B. L. M. el señor Gobernador civil de esta provincia nos ha enviado el programa de los Juegos Florales que tendrá lugar el 21 del próximo Septiembre en Segovia y en el cual figurarán valiosos y artísticos premios ofrecidos por S. M. el Rey, Sus A.A. RR. los Príncipes de Asturias é Infanta D.ª María Isabel.

Anoche, á las once, en el baile que se celebraba en la plaza del Rey con motivo de la fiesta patronímica de aquel barrio, varios jóvenes suscitaron una acalorada disputa, que no pasó á mayores, gracias á la intervención de los agentes del Municipio.

Comunican de Pinell, que el 11 del actual fueron arrancadas por una mano criminal, unas plantas de una finca propiedad del Sr. Altadill.

Esta noche tendrá lugar en el gran cañé de París el tercer concierto por el quinteto de artistas franceses, piano y harmonium, bajo el siguiente programa:

- 1.º Overture.—Hernán.
- 2.º «Recuerdo de Baden», vals.—Borosquet.
- 3.º «Cavalleria Rusticana», fantasía.—Mascagni.
- 4.º «Ecos de Alsacia», (solo de flauta).
- 5.º «Hija del Regimiento», fantasía.—Donizetti.

Ayer visitaron al digno señor Gobernador civil, una comisión del Ayuntamiento de Almorós, el señor consul francés, el alcalde de Vendrell y el Ingeniero Sr. Montagut.

El alcalde de Pinell, participa que á las dos de la tarde del día 13, se ahogó un niño de 16 años, en una balsa pública llamada «La Baseta».

El hecho fué casual.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado café del Centro un concierto extraordinario á cuarteto de violín, violoncello, harmonium y piano por los distinguidos profesores señores Sanz, Gabriel, Gols y Salvat, concierto en el que se interpretarán las piezas que comprende el siguiente programa:

- 1.º «Tannhäuser», Marcha triunfal.—Wagner.
- 2.º «Vestífole», fantasía.—Boito.
- 3.º «Bohème», (2.ª fantasía).—Puccini.
- 4.º «Gioconda», bailables.—Ponchielli.
- 5.º «Cavalleria rusticana».—Mascagni.
- 6.º «Célebre minuetto».—Boltoni.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela superior de niñas de Reus, D.ª María Vilalta.

Ayer tomó posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia Provincial nuestro estimado y particular amigo D. Daniel Esteller, Juez de primera instancia que fué de esta capital.

Han sido nombrados maestros para las escuelas elementales de niños de Bonastre, La Palma, Riudoms, Prades y Vilella, D. José Padró, D. Vicente Salvador, D. Raimundo Olanigueta, D. José Llovet D. Idefonso Lahoz, doña Dolores Rull, D.ª Joaquina Serramalera, para las de niñas de Bonastre y La Riba; D. Alejandro Petarch, para la incompleta de niñas de Hospitalet; D.ª Maria Sastre, D.ª Encarnación Arjona y D.ª Felipa Ferré, para las de ambos sexos de Oitós, Albiol y Caballá.

Dicen de la Unión que ha ocurrido un trágico suceso, que ha llenado de consternación á aquel vecindario.

Un obrero acudia diariamente á recibir lecciones de un maestro.

Al entrar en la habitación donde recibía la lección y mientras esperaba que se presentase el maestro, vió encima de la mesa de ésta una petaca y la cogió con el solo propósito de tomar un cigarrillo; pero presentándose de improviso el maestro, guardóse el obrero la petaca, temeroso de que se descubriera su mala acción.

Cuando abandonó la clase llevóse la petaca, y con asombro hubo de ver que ésta contenía algunas pesetas.

Entonces volvió á casa del maestro que ya no se encontraba en su casa.

Al día siguiente quiso volver á casa del maestro para devolverle la petaca; más se encontró con que habían desaparecido las pesetas que contenía, tal vez por habérselas robado algún compañero de trabajo.

Creyendo el obrero que la autoridad le perseguiría, se encerró en su dormitorio, donde se disparó un tiro, quedando muerto en el acto.

Al entrar el Juzgado en el dormitorio de Sampudio, que así se llamaba el infeliz obrero, encontró en la pared la siguiente inscripción: «Aquí murió S. bastián Sampudio, por ladrón.»

Comunican de Tenerife que el ingeniero Sr. Figueras y el mecánico señor Elansvegue, publican en los periódicos una carta contestando las apreciaciones emitidas por el Sr. Echegaray y afirmando la certeza del invento realizado, que consiste—dicen—no en recoger la electricidad atmosférica, sino en convertir en corrientes eléctricas industriales, las vibraciones del calor ó de la luz, ó unas y otras.

Conviene en que se ha luchado con dificultades de detalles para materializar el invento, pero se asegura que las pruebas darán la victoria á los inventores.

La Real Academia de Santa Cecilia, establecida en Sevilla, celebrará el próximo Agosto un gran Concurso musical de ejercicios y composición.

Cablean de Nueva York que se han publicado las condiciones para el concurso de globos dirigibles, que se celebrará en la Exposición de San Luis.

El primer premio, de 500.000 francos se adjudicará á quien recorra diez millas en media hora.

El segundo, de 250.000, á quien realice otras varias pruebas.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Élixir Estomacal de Sals de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Barcelona.

COMERCIALES Y AGRÍCOLAS

El mercado de vinos y alcoholes

Dada la importancia del daño causado por las heladas de Mayo último y los estragos que en los viñedos motivan las enfermedades criptogámicas, han hecho que la cosecha quede mermada en un 50 por 100, y esto, unido á la pérdida de la mitad de la cosecha en Francia, ha dado por resultado el alza experimentada de algún tiempo á esta parte.

Al conocerse la extensión del perjuicio, se inició un alza franca en los alcoholes, y de 66 pesetas á que estaban, hoy día se cotizan de 110 á 120 pesetas hectólitro.

¿Se sostendrá esta tendencia? ¿Mejorarán todavía los precios?

Las mismas causas que produjeron el alza persisten, y con más motivo si se tiene en cuenta el desastre ocurrido en algunos distrito, en donde los rayos solares han abrasado el fruto, mermando la cosecha en 50 por 100. Los agricultores de aquellas comarcas y el comercio de exportación se hallan desesperados ante tal contratiempo.

Todavía quedan los meses más peligrosos para la viticultura, y es de desear que lo salvado hasta el día se recolecte en buenas condiciones y no se encargue el granizo de arrasar lo que hasta la fecha, queda milagrosamente salvado.

Como Francia ve grandemente mermada su cosecha, no es ilusoria la suposición de que demanden algunos vinos ricos en color y grado alcohólico para reforzar los suyos, y esto influirá para que los precios de los vinos mejoren en sus cotizaciones, ya que la producción será poca y regular la demanda.

Si los precios de los alcoholes continúan tan elevados, que creamos subirán mas hasta Octubre, será imposible la fabricación de mistelas por lo exageradas de las cotizaciones.

Es muy probable que no lleguemos á Octubre sin que el descenso se inicie á pasos agigantados y entonces las mistelas que están todavía en bodega, sufrirán una pérdida de consideración.

En el mercado celebrado ayer se hicieron pocas transacciones en vinos y alcoholes debido á las pretensiones exageradas de los propietarios. Las operaciones que se hicieron fueron dadas á las necesidades de momento.

Continúan en alza las algarrobas, arroces y bacalao, y se cotizan á precios bastante bajos las sardinias.

Los demás artículos continúan sin variación.—A.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de la Gobernación recordando á los ayuntamientos el deber de pagar los alquileres de las escuelas y habitaciones de los maestros.

—Circular del Gobierno civil sobre presupuestos municipales.

—Edicto de la Agencia ejecutiva de la zona de Vendrell.

—La Alcaldía de Torre de Fontauballa expone al público los repartos de consumos y líquidos; la de Batea el proyecto de presupuesto adicional; la de Vilarrodona el presupuesto extraordinario; la de Mora de Ebro las cuentas municipales correspondientes al año 1901 y el presupuesto adicional, y la de Caballá del Condado recomendando á los alcaldes que sepan el paradero de José Balcells Mensa, desaparecido de su domicilio, lo participen á dicha Alcaldía para satisfacción de la familia.

—Provincias de los Juzgados de primera instancia de esta capital y Gandesa.

—Requisitoria del juez instructor del segundo batallón del regimiento de Isabel la Católica citando al soldado Antonio Figuerola Serres.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (craclimiento de factuosos) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cùrrese pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas Depósito: Farmacia CalloL, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRABELL, A. MON y SANS HERMANOS

NOTICIAS MARÍTIMAS

Comunican de Santander que en la mañana de anteyar se declaró un incendio en la segunda escotilla de proa del vapor «Jacinta», de la Compañía Serra, de la matrícula de Bilbao.

Por fortuna se logró dominar el incendio á las dos de la tarde.

El periódico *Daily Telegraph*, de Londres, publica un despacho de Bruselas, en el que se dice que Pierpont Morgan, trata de establecer una nueva línea de vapores entre Ambarés y los principales puertos del Mediterráneo.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Génova en 2 ds. v. italiano «Alemania», de 544 ts., c. A. Serra, con bocoyes vacíos consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De Valencia en 16 hs. v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. P. Badia, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

De Barcelona en 6 hs. v. «Antonio Rocas», de 938 ts., c. R. Mercadal, con tránsito, consignado á D. José M. Ricomá.

De Génova en 2 ds. v. italiano «Unión», de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De San Carlos en un día l. «Joven Pepe», de 18 ts., p. V. García, con sal, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. «San Vicente», en lastre.
Para Londres y esc. v. «Cid», con efectos.
Para Génova y esc. v. italiano «Alemania», con efectos.

Para Valencia y esc. v. «Vicente Sanz», con efectos.
Para Avilés y esc. v. «Antonio Rocas», con efectos.

OBSERVACIONES

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.
Al anochecer, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores: italiano «Alemania», para Génova y el español «Vicente Sanz», para Barcelona y Valencia, quedando fondeados al anochecer, el italiano «Unión» y los españoles «Correo de Cartagena» y «Antonio Rocas».

Notas festivas

El hijo de un banquero judío felicita á su tío, que tiene la costumbre de darle el día de su santo un duro.

—Y ahora—le dice el muchacho—te voy á prometer una cosa

—¿Qué?...
—¿Quieres que te felicite al mi-mo tiempo por tus días del año que viene? Te dejo las dos felicitaciones en ocho pesetas.

En una tertulia se felicita á un abogado por la elocuencia de que ha hecho gala en la defensa de un culpable.

—¡Ah!—exclama el abogado.—¿Otra cosa hubiese sido si yo hubiese sostenido la acusación!

Un médico, gran partidario de las prescripciones higiénicas, dice á su hija en el momento en que ésta vá á pintar una acuarela:

—Ante todo, niña, empieza por hacer hervir el agua.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—París, Octubre. Exposición universal concede diploma á Llanas d'un paraguas qu'ha exposat que la seda may s'espalla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bon, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Inehana.
Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Ramón Tomasetti.
H. y P. capitán 3.º de Almansa.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Inehana, 2.º Almansa.
Paseo de enfermos Inehana.
El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	72'35
4 por 100 ídem fin mes.....	72'37
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00
4 por 100 amortizable.....	93'50
Aduanas.....	00'00
Cubas (Emisión de 1886).....	0'40
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	469'00
Tabacalera.....	392'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	37'10
Ídem Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	81'15

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 18, 15'14

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha.....	34'20 d.
Id. cheque.....	34'65 p.
París 90 días fecha.....	00'00 »
Id. cheque.....	37'65 »

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	72'32	72'35
» » fin próximo.....	00'00	00'00
» » Amortizable contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	93'50	93'60
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885.....	00'00	00'00
» » 1890.....	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.....	000'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.....	29'25	29'35
Norte de España.....	51'70	51'80
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	79'70	79'80

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las diecisiete de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

A. Pascual 2.300 huevos y 60 litros vino, 16'16 pesetas.—L. Ferré 2.300 huevos, 17 pollos y 17 litros vino, 13'40.—J. E. pañol 173 ka. aceite, 34'60.—A. Sanahuja 707 id. id., 14'140.—J. Sentia 1.00 id. harina, 25.—L. Llobart 59 id. jabón, 8'85.—S. Albarich 41 id. idem, 6'16.—S. Hermanos 3 bocoyes vino, 6'25.
Por partidas menores de 5 pesetas, 43'56.
Total, 293'87 ptas.

Fielato de la Cantera

L. Mestres 30 litros caña de 37" y 27 id. ron de 19", 14'40 ptas.—Luciana Gómez 79 gallinas, 11'85.—J. A. Sans 57 litros de ron de 19", 11'40.—J. Español 16 id. caña de 28", 8 idem aguardiente de 23", 8 id. ron de 19", 4 id. aguardiente de 19", 34 id. licor y 8 id. vino, 20'60.—R. Huguet 16 id. caña de 28" y 8 id. licor, 7'20. Vda. Sanromá 40 ks. esperma, 6.—Dalman Hermanos 8 bocoyes y 2 pipas vino, 12.—Remagosa 36 bocoyes vino, 45.—V. y Granada 8 id. id. 10.
Por partidas menores de 5 pesetas, 24'09.
Total, 162'54 ptas.

Fielato de Tetuán

M. Aragnés 360 litros vino, 36 pesetas.—J. Español 398 litros vino y 126 id. aguardiente de 19", 65.
Por partidas menores de 5 pesetas, 12'74.
Total, 113'74 ptas.

Fielato de San Pedro

Consul francés 90 litros vino, 10'80 pesetas.—Vda. de Alemany Gil 347 ka. sardina, 19'11.—F. y Sangar 1.987 id. id., 10'81.—Hijos de B. López 1.271 id. id., 6'99.—B. y Fortis 1.296 id. id., 7'13.—F. Tost 9.890 id. legumbres, 39'20.
Por partidas menores de 5 pesetas 7'38.
Total, 101'42 ptas.

Fielato de Mangrané

J. Ripoll 200 ka. harina y 400 id. sémola, 12 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 5'16.
Total, 17'16 ptas.

Fielato del Muelle

J. Cabré 132 litros vino, 15'84 ptas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 16'51.
Total, 32'35 ptas.

Fielato de la Cadena

J. Estil las 590 litros vino, 59 ptas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 33'65.
Total, 92'65 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'72.
Total, 5'72 pesetas.

Matadero

R. Huguet 1 buey de 134'20 ka. y 12 carne-

ros de 145'80, 61'50 ptas.—S. Alimbau 13 carneros de 172'10, 39'30.—M. Ibáñez 1 buey de 131'70 y 2 carneros 24'80, 34'20.—M. Solé 2 bueyes de 278'40 y 4 carneros de 64'20, 74'52.—J. Rimbau 1 buey de 146'50, 31'80.—R. Pi-juan 1 cabra de 15, 3'40.
Total, 5 bueyes de 690'80 ks., 31 carneros de 406'40 y 1 cabra de 15, 3'40.

Central

A. Marrorell Salort 240 litros vino del término, 18 ptas.—F. Salvat 360 id. id., 27.
Total, 45'00 ptas.
Recaudación total, 1.110'96 pesetas.
Tarragona 17 Julio de 1902.—El Administrador, Eduardo Llavort.

Variedades

CUENTO

UNA HEROINA

En el salón concert X era popularísima la Rosina; terror de autores y motivo de chacota para el público, la pobre Rosina, á quien la naturaleza negó tantos atractivos físicos como condiciones artísticas, recibía con valor espartano las aceradas saetas de la burla, mientras duraba la representación; ¡hasta la clac, la sufrida y paciente clac, dejaba oír unas palmadas débiles, de compromiso, cuando la infeliz artista acababa de destruir un monólogo ó el timpano de los oyentes á fuerza de gritos destemplados, inflaciones de voz incultas ó gallos ignominiosos y monumentales.

Era preciso verla con su mantilla respingona, su pelo recordado y duro. su entrecejo estrecho, sus ademanos hombrunos y desgarrados, haciendo, por ejemplo, una Eva con traja de malla que hacía resaltar más aún en la pobre divette su deplorable conformación y su carencia absoluta de carnes, sustituidas por terminaciones angulosas y de un marcado sabor antiestético.

Dentro de la humilde vulgaridad que en detalle y en conjunto rodeaba á la infeliz Rosina, destacábanse sus piegos enormes, anchos y juanetudos, así como sus maneras plebeyas, delatores de trabajos manuales rudos y fuertes.

Todo esto había formado el vacío al redor de aquella desgraciada; nadie comprendía por qué la empresa, conocedora como pocas del negocio, mantenía contra viento y marea en cartel á aquella calamidad más ó menos artística. Del asunto hablabamos varios compañeros una noche en el salón X, y al fin uno de ellos, activo «reporter» y verdadero depositario de todos los secretos de bastidores, nos sacó de dudas sobre el particular.

—La historia de Rosina es muy triste—dijo R.—Dentro de esa fealdad innegable, se esconde un alma hermosa, de temple heroico, que no se ha doblegado al rufo goipe de la adversidad ni á los crueles latigazos de la miseria; ahí la véis en el escanario; para ella es el Gólgota donde el ridículo la crucifica y la escarnece: ella está convencida de su inutilidad, pero recuerda una viejecita y una niña apenas de seis años que la esperan, y al verla entrar ven también el pan y la alegría. ¡No os riáis; la Rosina es uno de esos héroes anónimos que luchan cara á cara con fatalidad y sin volver jamás la cabeza siguen su camino...

Alguien conoce y valora ese sacrificio y he ahí el por qué está Rosina en el salón X y todas las noches la véis salir á escena con el sublime estocismo de un filósofo priego.

Todos callamos; lo grande habla destruido lo pequeño; un alma hermosa ocultó el grotesco cuerpo de aquella mujer hasta el punto de que, al levantarse instantes más tarde, al telón y aparecer la Rosina, parecióme hermosa, muy hermosa, y con religioso silencio escuché sus gritos destemplados, sus risas imperforables, sus modales plebeyos, en una palabra, aquel conjunto de horrible vulgaridad exenta del menor atractivo.

FERNANDO DE URQUIJO.

Madrid 12 Julio 1902.

TELEGRAMAS

Madrid, 18, 15'20.

Ha regresado de su excursión á San Sebastián el subsecretario de Marina, general Matta, quien inmediatamente se ha encargado de su destino en el citado ministerio.

Madrid 18, 16'10.

La suscripción abierta para erigir un monumento á D. Emilio Castelar asciende á 103.160 pesetas.

Madrid 18, 16'20.

El Sr. Moret continúa mejorando en su dolencia.

Es probable que el lunes pueda salir de su domicilio y encargarse nuevamente del despacho de su departamento.

Madrid 18, 17'35.

Telegrafían de Tánger diciendo que se ha verificado una suelta de palomas mensajeras que habrán de ir á Guadalupe.

La suelta se verificó en el consulado de España en Tánger.

Madrid 18, 18'05

Hoy han sido entregadas á Cecilia las ropas que tenía en la casa de la calle de Fuencarral.

Madrid 18, 18'13.

Noticias oficiales de San Sebastián insisten en que los casos de tifus son escasos.

Las invasiones no han pasado ningún día de dos y las defunciones en total son unas veinte.

Madrid 18, 18'20.

Un extranjero entró hoy en la joyería de Guinea, expresando el deseo de ver algunas alhajas.

Aprovechando un descuido se apoderó de un aderezo que valía 11.000 pesetas y emprendió la fuga.

El dueño de la joyería lo notó, consiguiendo alcanzar al ladrón en la calle de Echegaray.

Le condujo á la joyería donde le ataron, llevándole luego á la Delegación.

Madrid 18, 18'30.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'37
Fin próximo, 00'00
Francos, 00'00
Libras, 00'00
Empréstito nuevo, 93'50
Barcelona, 18, 19'5

En el bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 72'32
Fin próximo, 00'00
Amortizable, 00'00
Nortes, 51'80
Alicantes, 79'70
Orensas, 29'25

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

TRASLADO

EL NOTARIO D. TRINIDAD DE MATORELL Y DE VEDRUNA ha trasladado su habitación y despacho á la calle de Apodaca, 25. 1.º, 1.ª.—Teléfono, número 95.

Don Antonio Virgili y Oliva ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la calle de Augusto, núm. 26, piso 1.º

NODRIZA

Se necesita una para criar en su casa.—Razón: calle de Santo Domingo, 14, taberna.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART

Sau Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y r. igones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificiones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

CLÍNICA DE enfermedades de los ojos

J. MIRÓ OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Balmes, 2 y Vergara, 1 pral., Barcelona

VERDADERA GANGA

Por 225 duros se vende la primera cueva de agua fresca de la calle del Triquet vell, con todo su mobiliario, renta el 8 por 100.

Rambla San Carlos, 51, 1.º

CLÍNICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA

UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificiones, embastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestesicos conocidos.

IDIOMA FRANCÉS

Lecciones á domicilio por R. Busquer.

Mayor, 11, 3.º

APRENDIZ

Se necesita uno en la acreditada pastelería de D. Juan País, plaza de Cedazos.



La Utre. Sra. D.ª Ramona de Ballester y de Portell

VIUDA DE SOLER

FALLECIO EL DIA 8 DEL CORRIENTE

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Aquilino, D. Francisco de P. y D.ª Elisa, hijos políticos D. José de Salavera y D.ª Joaquina Nolla (presentes), nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán hoy sábado 19 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la Parroquial Iglesia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

El Emmo. Excmo. é Ilmo. Sres. Cardenal Obispo, Arzobispos y Obispos de Barcelona, Tarragona, Burgos, Tortosa y Lérida se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente por cada piadoso acto que se aplique al alma de la finada.

